

Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

◆ **Felicitaciones al Club Nacional de Fútbol por la organización del Mundialito de Baby Fútbol**

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

Vamos a hablar de dos temas que creo que están relacionados por lo que significaron para la ciudad, más allá de lo deportivo

En primer lugar, queremos felicitar al Club Nacional de Fútbol y a los organizadores del Mundialito de Baby Fútbol que se realizó este pasado fin de semana en San José.

Consideramos que ese es el tipo de eventos al que debemos apuntar por lo que significan para la ciudad, puesto que vinieron miles de personas —más allá de lo deportivo—, todos los hoteles se llenaron de gente y los comercios gastronómicos trabajaron muy bien. Ese es el impacto que debemos buscar para nuestro departamento y para nuestra ciudad.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Club Nacional de Fútbol, a la Dirección General de Deporte y Turismo de la Intendencia, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se priorice la utilización del Estadio Casto Martínez Laguarda por instituciones deportivas de nuestro departamento**

En segundo lugar, quisiéramos manifestar que la semana pasada nos vimos sorprendidos al escuchar en un programa de radio al Director General de Deporte y Turismo de la Comuna informar que un cuadro de fútbol de la Divisional A de Montevideo, Torque, una vez más iba a utilizar el Estadio Casto Martínez Laguarda.

Sinceramente nos sorprendimos, porque seis cuadros de nuestro departamento van a jugar la Copa de OFI⁷,

y la mayoría son de la Divisional A de nuestro departamento, o sea que vamos a competir a un buen nivel. No entendemos la decisión.

También se dijo que ese cuadro de Montevideo iba a dejar seis mil quinientos dólares para la cancha y tres mil quinientos dólares para elegir dos canchas más, que representarían alrededor de cincuenta o sesenta mil pesos para instituciones deportivas de nuestro medio.

Reiteramos, entendemos que no es una buena decisión. Además, las instituciones del departamento ya se expresaron al respecto en el 2015.

También hemos hablado con gente del Centro Comercial y nos han dicho que no hay resultados económicos favorables cuando ese tipo de cuadros viene a jugar a San José. O sea que no vemos argumentos válidos como para que se los autorice a jugar en nuestro principal escenario deportivo. El Estadio Casto Martínez Laguarda es patrimonio de los maragatos y debe ser usado por los maragatos, aún más cuando no encontramos argumentos válidos para traer a un cuadro del fútbol profesional de otro lugar que no aporta nada.

Se debería pensar en otras cosas, hay más de tres mil quinientos niños y jóvenes jugando al fútbol, y si bien se dice que hay que apoyar otros deportes, en este caso hay más que argumentos válidos para apoyar al baby fútbol. ¿Por qué no desarrollar un centro de alto rendimiento que potencie a los jóvenes que tienen buenas condiciones?

No podemos seguir trayendo cuadros de fútbol profesional a nuestro departamento que no aportan nada para el comercio, y que lo único que hacen es sacarle el lugar a las instituciones de fútbol de San José que pagan los impuestos.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Deporte y Turismo de la Intendencia, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.